



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**Municipio de Tultitlán, Estado de México
Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2022-2024**

Propuesta de orden del día
93ª Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo

15 de noviembre del año 2023

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y, en su caso, declaratoria de validez de la instalación de la sesión.
- II. Declaratoria como recinto oficial para sesionar en Cabildo de manera virtual a la plataforma digital ZOOM.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión de Cabildo: 92ª Nonagésima Segunda Ordinaria, celebrada en fecha 07 siete de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés.
- V. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el orden del día para el desahogo de la 2ª Segunda Sesión Solemne de Cabildo, en la que se rendirá el 2º Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio 2023.
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el nombramiento de la Licenciada Ivonne Mendoza Rodríguez, como Oficial Calificadora del Segundo Turno del Municipio de Tultitlán.
- VII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe modificar el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio del Tultitlán, Estado de México, para reformar el primer párrafo y la fracción II del artículo 188; y derogar la fracción I del referido numeral.
- VIII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe modificar el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma 2023.
- IX. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento autorice otorgar una percepción extraordinaria para las y los elementos en activo adscritos a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, consistente en un monedero electrónico por la cantidad de \$3,112.00 tres mil ciento doce pesos 00/100 M.N.
- X. Asuntos generales:
 - A. Presentación del proyecto que envía el Ciudadano Andrés Sosa Menera, Síndico Municipal, para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, a fin de que ésta rinda su respectivo dictamen en la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo. El proyecto consiste en: modificar el Reglamento Interno de la Oficialía Mediadora-Conciliadora del Municipio de Tultitlán, para derogar la fracción VIII del artículo 3 y los artículos 4, 5 y 14.
 - B. Presentación del proyecto que envía el Licenciado Alejandro Raymundo Sánchez Mendizábal, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia, para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55. 2620.8900

Seguimos **Transformando Tultitlán**

@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos **Transformando Tultitlán**

Seguimos **Transformando Tultitlán**



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Reglamentación Municipal, a fin de que ésta rinda su respectivo dictamen en la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo. El proyecto consiste en: Convocatoria "Premio al Buen Policía Municipal de Tultitlán, Estado de México 2023".

- C. Vigésimo, Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo informes mensuales que presenta la Consejera Jurídica Municipal relativo al contingente económico de litigios en contra del Ayuntamiento, para implementar programas y acciones que prevengan, atiendan y, en su caso, paguen las responsabilidades económicas del Ayuntamiento derivadas de conflictos laborales, de conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

XI. Clausura de la sesión.

Validó

La Secretaria del Ayuntamiento

Lic. Anay Beltrán Reyes

"Seguimos Transformando Tultitlán"

